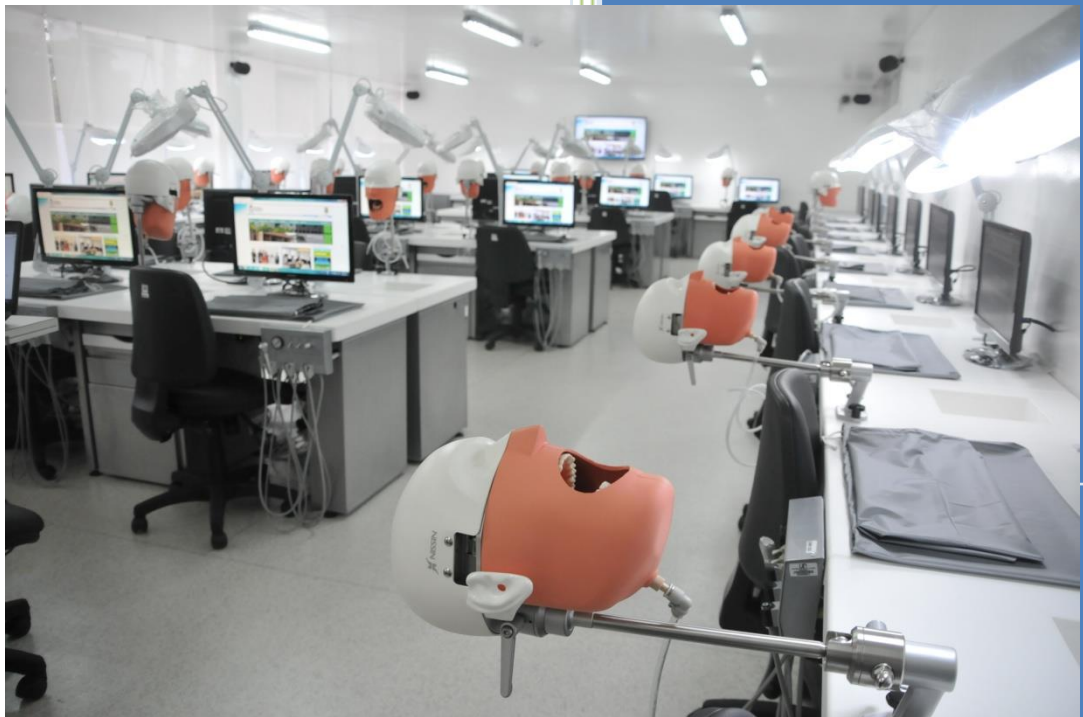


2014-2016

**“RETOS DE FACULTAD PARA EL PRIMER CUARTO DEL  
SIGLO XXI”**

**Plan de Acción hacia el 2025**

**PROYECTO PARA LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ**



Manuel Roberto Sarmiento Limas

Profesor Asociado / Departamento de  
Salud Oral / Facultad de Odontología

Bogotá, marzo de 2014

**PROYECTO PARA LA DECANATURA DE LA FACULTAD  
DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ  
2014-2016**

**“RETOS DE FACULTAD PARA EL PRIMER CUARTO DEL  
SIGLO XXI”  
Plan de Acción hacia el 2025**

**Por  
Manuel Roberto Sarmiento Limas  
Profesor Asociado  
Departamento de Salud Oral  
Facultad de Odontología**

**Bogotá, marzo de 2014**

## **Introducción**

*En el marco normativo la Resolución 189 del 4 de marzo de 2014 emitida por el Señor Rector, se dio inicio a la convocatoria para el proceso de Designación de Decanos de la Universidad Nacional de Colombia para el periodo del 15 de junio del 2014 – hasta el 14 de junio del 2016 (1); en cumplimiento de las normas establecidas por el numeral 5 del artículo 14 del Acuerdo 011 de 2005 -Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia (2)-, Acuerdo 018 de 2007 del Consejo Superior Universitario (3) y la Resolución 280 de 2011 del Consejo Superior Universitario (4) como referentes de lo establecido para el gobierno de la Universidad.*

*De acuerdo a lo anterior, a mi desempeño en esta casa por 31 años, a mi calidad de profesor asociado y a mi decisión de seguir al frente de la Decanatura de la Facultad de Odontología para el bienio 2014-2016, presento mi proyecto para continuar con la senda trazada desde hace varios años y participar en el Proceso de Designación de Decanos de la Universidad Nacional de Colombia 2014-2016.*

*La motivación personal para desarrollar un nuevo periodo de gestión, parte de la necesidad de dar continuidad a una serie de proyectos que en la actualidad estamos desarrollando con el excelente grupo de colaboradores que me acompañan en la parte docente-administrativa y con el apoyo de los funcionarios administrativos de la facultad.*

*En este sentido, el Proyecto para la Decanatura 2012-2014: “Experiencia y compromiso ético para las bases del futuro”, me ha dado el panorama necesario para definir las nuevas acciones formuladas nuevamente bajo el Plan Global de Desarrollo de la Rectoría 2013-2015 “Calidad Académica y Autonomía Responsable” (5).*

*Basados en este y en la Prospectiva a 2035 que adelanta la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, creo llegado el momento para que tracemos para la Facultad de Odontología derroteros claros para su futuro a diez años, desde nuestras referencias actuales como planeadores responsables y porque no, también como soñadores de los nuevos retos a los que nos enfrentamos. Por lo anterior, he señalado el 2025 como referente temporal, ya que se habrá cumplido por entonces el primer cuarto de siglo de esta centuria.*

*El tiempo y los ritmos de la Universidad son lentos en todas sus funciones administrativas y tratar de planear algo a diez años, es realmente programar a la “vuelta de la esquina” dando por sentado que si la nueva designación de Decanos finaliza en el 2016, restarían 9 años para consolidar un plan concertado que puedan ejecutar tres (3) nuevas administraciones y esperamos darles continuidad hasta finalizarlos, en especial en el tema de Infraestructura.*

*Considero que este ejercicio se configura en una prueba atlética de relevos y la concertación es necesaria ante los planes formulados con esta proyección, que no es otra que la de trazar el futuro de nuestra querida Facultad.*

**Manuel Roberto Sarmiento Limas**

## 1. Retos

Del Proyecto de Facultad 2012-2014, a la fecha se ha podido adelantar y en algunos casos finalizar, en un gran porcentaje, los proyectos que incluso venían de administraciones anteriores.

Ahora, si la continuidad de las acciones se encamina a lograr modificaciones en los diferentes escenarios de la facultad, encontramos unos retos aun vigentes que plantean unos retos significativos para cualquiera de las propuestas que se formulen en un nuevo plan.

Lo ideal sería ser muy asertivos en la formulación de planes estratégicos ajustados a nuevos escenarios, es decir con el transcurso del tiempo la dinámica de lo “urgente” conlleva que en muy pocos días se enfrenten cambios jurídicos y administrativos que desbordan la formulación de las cosas “importantes”.

Un plan entonces puede adolecer de ciertos grados de flexibilidad en la solución de lo cotidiano, pero lo que no se puede pasar por alto es la responsabilidad como Facultad, y esta a su vez, como parte de la Universidad, para afrontar su responsabilidad con la comunidad y con el Estado, formulando entonces caminos a largo plazo que garanticen la continuidad de la Escuela aquí formada hace más de 80 años, a través del tiempo con excelencia y calidad académica.

El primer nivel de este diagnóstico parte de cada una de las dependencias vinculadas en la docencia, la investigación y la extensión como misionales y las articuladas a ellas como el bienestar y la administración y gestión de procesos. Por tal razón, la actual administración ve la posibilidad de seguir implementando la hoja de ruta propuesta desde el 2012 y ampliar con consensos, la formulación de una propuesta que refleje las inquietudes de cada una de las dependencias que sea clara y oportuna frente a nuestros compromisos.

Nuestros estudiantes y pacientes, son la razón de ser de nuestras actividades y compartimos responsabilidades docentes, asistenciales y administrativas que se reflejan en el grado de satisfacción de cada uno de ellos. Queremos siempre mejorar procesos y actividades que den confiabilidad y equidad a partir de los diagnósticos que de la facultad poseemos.

Todos los miembros del Consejo de Facultad han expresado sus inquietudes y sus señalamientos sobre lo que cada una de sus dependencias puede construir en los próximos años. Al tener claro que su compromiso y su experiencia que les da madurez en sus acciones y planteamientos, es posible entonces integrar esta nueva propuesta para la Decanatura 2014-2016.

## **2. Situación actual de la Facultad de Odontología**

A la fecha la Facultad ha logrado avanzar en diferentes temas muy representativos de nuestro quehacer como administración.

### **2.1. Actividades Curriculares**

2.1.1. Se consolidó y concluyó el proceso de autoevaluación del programa de Pregrado en Odontología.

2.1.2. Renovación de la Acreditación del programa de Pregrado: una vez conocida la evaluación de los pares académicos, al programa de Odontología le fue renovada la Acreditado por 6 años, mediante Resolución 3680 del 14 de marzo de 2014 del Ministerio de Educación Nacional (6).

2.1.3. Autoevaluación de Posgrados: cuatro ya han concluido su proceso de autoevaluación y hay cuatro en proceso. Los postgrados más antiguos: Ortodoncia, Estomatología, Cirugía y Rehabilitación finalizaron esta actividad.

Se inició el proceso en Operatoria. Periodoncia, Endodoncia y la Maestría en Odontología.

### **2.2. Movilidad**

2.2.1. Docentes: cerca de 273 movilizaciones docentes se cumplieron con apoyo de facultad, con recursos del Fondo Especial, con recursos de la UGI y con recursos de los programas de Posgrado. Básicamente consistieron en salidas para capacitación y para realizar ponencias o participar en eventos especiales. En movilidad entrante nos visitaron cuatro docentes internacionales.

2.2.2. Estudiantes: cerca de 142 estudiantes fueron apoyados para movilizaciones académicas y estudiantiles con cargo a recursos de Bienestar de Facultad en sinergia con Bienestar de Sede y con apoyo adicional del Fondo Especial.

2.2.3. Convenios Nacionales e Internacionales con entidades Universitarias y Hospitalarias: desde la Vicedecanatura se consolidaron estos escenarios y cerca de 15 convenios antiguos y nuevos se consolidaron.

.University of Wisconsin – Madison - Estados Unidos, University School of Dental Medicine de Boston - Estados Unidos, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza – Argentina, Universidad de Nuevo México – Albuquerque – Estados Unidos, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. – México, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña – República Dominicana, Universidad de Ponta Grossa, Brasil.

### **2.3. Investigación**

La revista de la Facultad de Odontología ha sido apoyada con fines de lograr su reconocimiento y clasificación, ha sido la difusora de nuestros trabajos de investigación.

Se consolidó la propuesta de los días académicos para presentación de la producción académica de pre y posgrado.

Se reconocieron con distinciones académicas de orden nacional e internacional los proyectos de los estudiantes y profesores que participaron en diferentes eventos.

Se continúa el proceso de consolidación de los grupos de docentes de investigadores. En especial su visualización en eventos como el de ACFO a nivel nacional y como el de la IADR a nivel internacional.

Los semilleros de investigación se fortalecieron pasando a 11 grupos temáticos.

#### 2.4. Extensión

Las actividades docentes disminuyeron sus ofertas de cursos o eventos, dejando en su organización a los profesores que han tenido tradicionalmente éxito en eventos consolidados.

Se mejoró la presencialidad del campo pediátrico en el IPARM, se creó la ampliación de servicios en el HOMI y se trabajó en asocio con la Gobernación de Cundinamarca.

Se inició el programa conjunto del Área de la Salud Sede y la facultad para realizar atención odontológica a los estudiantes de pre y posgrado del campus en Bogotá a través de containers en el IPARM.

#### 2.5. Infraestructura

Sin duda, existen escenarios de infraestructura que no hemos podido concretar a la luz de una serie de intervenciones que se deben hacer con el aval de la oficina de Infraestructura de la Sede.

Se reformaron los espacios de la Unidad Administrativa, se entregó el nuevo Laboratorio de Simulación y se reformó y adecuó la Unidad de Medios Diagnósticos Imagenológicos incluyendo la apertura del servicio de Tomografía.

En el desarrollo del campus de Salud Santa Rosa o del Hospital Universitario en el CAN, se espera consolidar el proyecto de la migración de las clínicas de la Facultad, llegando a un consenso en Sede Bogotá para la asignación de espacios en el nuevo edificio del Hospital Universitario. Mientras ese proceso llega se adquiere el compromiso de la Sede y en particular del Comité de Administración de Espacios Físicos CAEF para la aprobación de contenedores en el Área de Salud como alternativa arquitectónica (7).

#### 2.6. Bienestar

Se logró consolidar el Sistema de Bienestar Universitario, para el desarrollo de actividades académicas en ambientes adecuados, la sana convivencia, la inclusión social, el auto cuidado y la promoción de hábitos de vida saludable, para los integrantes de la comunidad universitaria.

Algunas cifras corroboraron las políticas para bienestar entre otras: estudiantes con Apoyo Alimentario de Sede: 125, Asignación de Apoyo de Transporte de Sede: 28, Asignación de Apoyo de Alojamiento de Sede. 16, Asignación de préstamo Estudiantil de Sede: 67, Préstamo Instrumental 17, Equipos de Instrumental préstamo para Preclínicas: 20. Solicitudes de reubicación socioeconómicas aprobadas 21.

Se apoyaron por lo menos 142 moviidades estudiantiles para salidas culturales y deportivas en eventos de competencias fuera de la Sede e igualmente se apoyaron compromisos de la representación estudiantil.

Se mejoró la percepción de los estudiantes respecto de la oficina de Bienestar.

Se adelantó el Encuentro de Egresadas y Egresados de la Facultad, realizado en noviembre 16. Este encuentro permitió la depuración de la base de datos de los inscritos en el SIE.

Se realizó a su vez, el Encuentro de Egresados de Odontología de la Sede Bogotá, el sábado 16 de noviembre, con una participación de 134 egresados de la Facultad.

Según la información que recibimos de la Dirección de Egresados Sede, la facultad con el mayor número de egresados asistentes fue Odontología.

También se aprovechó el Encuentro para proponer la creación de la nueva Asociación de ex alumnos.

Se logró la carnetización de 321 egresados, entre los cuales se incluyen los estudiantes que se graduaron en el año (99) y los docentes que se encuentran vinculados como docentes y administrativos a la Facultad (65).

## 2.7. Informe Financiero

Se ejecutó adecuadamente el presupuesto correspondiente a la apropiación del fondo especial y los ingresos. Sin embargo, financieramente se ha disminuido en términos reales los recursos del fondo especial, derivado de transferencias a nivel nacional y de sede y adicionalmente por el incremento de los estímulos a los estudiantes.

## **3. EJES DE LA PROPUESTA 2014 – 2016: “RETOS DE FACULTAD PARA EL PRIMER CUARTO DE SIGLO XXI. PLAN DE ACCIÓN HACIA EL 2025”**

Tomando como referencia el Plan Global de Desarrollo de la Universidad 2013-2015, para la Propuesta de Decanatura 2014-2016, la Facultad de Odontología deberá enfocarse en los siguientes objetivos:

### **1. INTERNACIONALIZACION**

La Facultad de Odontología debe mejorar sus indicadores de movilidad docente y estudiantil. El compromiso es enviar por lo menos en el 2014 cinco estudiantes a cursar

programas semestrales o anuales en universidades extranjeras de Clase Mundial que tengan convenio con la Universidad Nacional de Colombia.

Adicionalmente debemos procurar ampliar los registros de profesores invitados e incrementar las opciones de acuerdo con la pertinencia de los proyectos sea de pre o postgrados.

## **2. EXCELENCIA ACADEMICA**

Todos nuestros egresados apuntan siempre a la excelencia académica que sea el sello de garantía en la interacción Facultad–Estado. Los estudiantes matriculados en nuestros programas tanto de pre como en posgrado tienen la oportunidad a través de la representación estudiantil, de ser garantes de los esfuerzos de los docentes y los administrativos en el cumplimiento de los programas.

Se propiciará el proyecto de reforma curricular del programa de pregrado, ajustando desde el documento de la Dirección Curricular las inquietudes y cambios que deban ser implementados para obtener un mejor perfil y unas competencias ajustadas a nuevos escenarios del ejercicio profesional, de acuerdo además con las recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación. Se buscará la acreditación en instancias internacionales. De igual manera la culminación de los procesos de autoevaluación de los programas de posgrado que hacen falta por completar este proceso.

Continuar con el apoyo a los estudiantes de los primeros semestres evitando su deserción, a través de acompañamiento y apoyo de los docentes.

Incentivar los programas de lectoescritura como CONFIE e incentivar la apropiación del segundo idioma realizando en algunas asignaturas ejercicios lingüísticos que conduzcan a ello.

El mantenimiento y el fomento de las becas para los estudiantes, auxilios y manejo de estímulos para su bienestar es una política acorde con la capacidad de la facultad.

Retomar por Departamentos el Seminario de formación docente de manera que se puedan retroalimentar las experiencias académicas y ojalá con la presencia de invitados especiales, conferencistas externos nacionales o internacionales.

Alianzas estratégicas con entidades docentes que nos conduzcan a fomentar capacitación e investigación en temas de mutuo interés.

Fortalecer nuestra actual revista digital, y la creación de una segunda publicación desde la Maestría en Odontología, para hacer visible nuestra producción investigativa.

Estimular a los grupos docentes para su participación en las diferentes convocatorias, facilitando los procesos administrativos y acompañando los términos de referencia.



Desde el Centro de Investigación y Extensión se fortalecerán las ofertas académicas de nuevos escenarios, con racionalización de ofertas y a su vez explorar nuevos horarios en esas convocatorias para ampliar la cobertura de las convocatorias.

Los Posgrados deben a su vez deben visualizar sus experiencias de una manera más reiterada incluyendo las opciones de dar pautas con protocolos de interdisciplinariedad en temas tan vigentes como la oesointegración y sus aspectos biológicos, mecánicos y restaurativos.

Una modalidad poco explorada en la Facultad, son los Foros, considero que el próximo mes de septiembre sea un punto de partida con el Foro multidisciplinario de Atención Primaria en Salud referenciando la salud oral dentro de ello. Esa modalidad de invitar expertos externos e internos puede ser útil en temas que conciernen a nuestra responsabilidad con las políticas en salud y con políticas en formación del recurso humano.

### **3. INFRAESTRUCTURA**

#### **Regularización de Espacios y Optimización de Áreas Edificio 210 Facultad de Odontología**

*Primer proyecto prioritario y en curso:* Habilitación Escalera y salida emergencia, Muro técnico equipos pesados y Adecuación Laboratorios Marcial Calle, Cerámica y colados.

Adicionalmente se habilitará el segundo espacio de simuladores, para dar las opciones alternativas de nuevas pedagogías en odontología, con las características semejantes al laboratorio Mario Villamizar.

La inversión se estima en Mil Doscientos Millones de Pesos, financiados con recursos propios 40% y recursos de la sede 60%

*Segundo proyecto prioritario:* Adecuación Aulas para maximizar ocupación, dotadas con medios TIC.

*Tercer proyecto prioritario:* Adecuación de un espacio para el Bienestar de Estudiantes, Docentes y Administrativos, dotado.

*Cuarto proyecto:* Adecuación de Áreas Académico Administrativas entre ellas la Decanatura y sus dependencias, Secretaria de Facultad, Centro de Investigación y Extensión y Dirección de Bienestar.

#### **Extensión Servicios Clínicos de pre y posgrado, Campus Santa Rosa**

*Quinto proyecto:* Extensión de áreas de atención clínica, ubicadas en el Hospital Universitario mediante la adecuación de contenedores para apoyo en la formación de Estudiantes de pre y posgrado; los servicios prestados tendrán el apoyo en esterilización

y radiología del Área de la Salud de Bienestar Universitario. Se estima una inversión de Quinientos Millones de pesos.

### **Modernización de Equipos de Laboratorio y Clínicas**

*Sexto proyecto:* Adquirir un Termociclador de última tecnología para mejorar los procesos cognitivos de estudiantes de la Facultad.

*Séptimo proyecto:* Adquirir y adecuar dos espacios para unidades odontológicas para el posgrado de Rehabilitación Oral.

## **4. BIENESTAR**

Los proyectos relacionados con Bienestar deben incluir a los estamentos estudiantiles, los administrativos y docentes.

Estudiantes: para los primeros, continuar con los logros obtenidos hasta el año pasado y de igual manera incentivar a nuestra comunidad de egresados y de docentes que puedan vincularse a donaciones o apoyos económicos para Bonos Alimentarios, al igual que para Transporte intentando pasar de una cobertura del 7.7% y lograr un indicador cercano a un 20% de las solicitudes.

Uno de los proyectos anteriores, que no ha sido posible implementar, por lo expuesto en referencia a la Oficina de Sede de infraestructura, es el de adecuar un espacio digno para el consumo de los alimentos a la hora del almuerzo, para ello y aprovechando la solicitud de la secretaria de salud se retiraron los hornos microondas del primero al tercer piso buscando no colocarlos en las zonas de acceso a clínicas y baños públicos. Esperamos poder adecuar un sitio para estudiantes, administrativos y docentes que permita un sitio limpio, adecuado y cómodo para la hora del almuerzo.

En cuanto a los proyectos de Convivencia y seguridad, incluirnos en los espacios de Sede relacionados aprovechando las ofertas a los programas “Vive tus emociones” y “Vitalízate”. De igual manera mantener los apoyos de desplazamiento estudiantil, relacionados con expresiones culturales, deportivas y de representación en eventos académicos o de carácter estudiantil.

Gestión de Proyectos: continuar apoyando los proyectos estudiantiles que pasaron de 10 proyectos anuales ejecutados para lograr un valor cercano a 18 para este año.

Una acción conjunta con el Centro de Investigación y Extensión, al igual que con la Vicedecanatura Académica, es la utilización de la movilidad derivada de las nuevas políticas de la Oficina de Relaciones Internacionales apoyadas estas actividades con el convenio FONDEA(fondo de Excelencia Académica) ICETEX. Procurando movilidad estudiantil y manejo de segunda lengua.

Administrativos: Continuar con momentos de recreación y/o ejercicio físico en un espacio físico de la facultad y en el horario de los días viernes en la tarde. Incentivar la realización de cursos de Excel, Word, power point, outlook para las secretarias y adicionalmente actualización de SARA, QUIPU, SIA, UNIVERSITAS. Continuar con apoyos de formación y actualización a técnicos de salud oral de la facultad.

Docentes: Continuar con los apoyos de bienestar para docentes para cursos, presentaciones y proyectos presentados ante la dirección de bienestar de sede.

Egresados: continuar con el apoyo en la creación de la nueva Asociación y a su vez mantener la actualización de la base de datos y ampliar la carnetización. Continuar con las invitaciones sin costo a algunos de nuestros eventos de presentación semestral de la producción académica y realizar ofertas de nuevos temas para la vinculación efectiva del egresado.

## **5. GESTION**

### **Gestión Administrativa**

*Gestión de Recursos:* Fortalecer las sinergias, los convenios y otros medios de interacción con entidades, instituciones y empresas del Sector público y privado para mejorar el flujo de recursos.

Habilitación Servicios de Odontología: Se encaminarán los esfuerzos académicos y administrativos en la habilitación de los servicios que presta a la comunidad en general cumpliendo las normas que rigen la materia.

Uno de los aspectos más complejos en la habilitación corresponderá a la construcción de tanque de salida de desechos y la individualización de la atención a los pacientes en las clínicas de pregrado, que por razones de espacio dificultaran el ingreso tradicional del mismo número de estudiante a sus prácticas.

Puesta en marcha de aplicativos en Web para la atención de Mantenimiento equipos, Mantenimiento Instalaciones, Audiovisuales, Oficios y solicitudes adquisición de bienes y servicios. Mediante el desarrollo de una herramienta virtual la comunidad de la Facultad podrá acceder a la solicitud de los servicios mencionados minimizando el uso de papel, tintas y mejorando la respuesta por parte de la administración a los requerimientos de usuarios internos y cumpliendo con tareas ambientales.

Algunas de las situaciones de difícil manejo corresponden a la vulnerabilidad de nuestras instalaciones a los robos, proponemos manejar las pólizas de respaldo de las aseguradoras que mantienen con la Sede y adicionar en sistemas de seguridad para los salones y en el acceso a las clínicas.

## **Gestión de Calidad**

De acuerdo con los lineamientos de mejoramiento de procesos administrativos de Sede (8) y con fines de cumplir la expectativa de la Certificación de ICONTEC de las dependencias de la Universidad se requiere una hoja de ruta de acciones encaminadas a lograr ese propósito.

Consideramos que un funcionario que la facultad asuma y pueda liderar nos permitiría retomar las siguientes acciones:

Planes de mejoramiento, gestión del riesgo, indicadores de proceso, identificación de fallas en la prestación del servicio, gestión documental, satisfacción del usuario y gestión de sugerencias quejas y reclamos.

Todo ella nos lleva a considerar que debe existir una gestión para tramitar las no conformidades identificadas por el ICONTEC en sus visitas y que se mejoren las prácticas en la gestión académico administrativa y el desarrollo de otras actividades complementarias que colaboren en la sensibilización de los funcionarios para retomar los Macroprocesos de la mano de la oficina de Planeación de Sede.

## **BIBLIOGRAFIA**

1. Resolución 189 de 2014. Rectoría 4 de marzo 2014
2. Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia. Consejo Superior Universitario. Acuerdo 11 de 2005
3. Acuerdo 018 de 2007. Consejo Superior Universitario. 14 de Agosto de 2007
4. Resolución 280 de 2011. Consejo Superior Universitario. 22 de Noviembre de 2011
5. Plan Global de Desarrollo 203-2015. Rectoría Agosto 2013
6. Informe de Autoevaluación 2013. Dirección de Área Curricular de la Facultad de Odontología.
7. Informe de Gestión 2013. Decanatura de la Facultad de Odontología. Enero de 2014.
8. Oficio 0124 de la Vicerrectoría de Sede Bogotá. 13 de marzo de 2014